



C. CASTRO SALAZAR MAURICIO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: DOMICILIO PARTICULAR

DOMICILIO: CALLE RADAR #2910 COL. LAS TORRES

FECHA: 14-08-2021

HORARIO: 19:00 A 24:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD, AFORO MAXIMO 20 PERSONAS, EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

CHIHUAHUA, CHIH., A

09-08-2021

ATENTAMENTE

LUIS RAUL ALBERTO VARGAS ORTEGA  
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO



SECRETARIA  
DEL  
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE  
GOBERNACIÓN